



“HUERTAS URBANAS”: SE VENDIERON MÁS DE 46 MIL KILOS DE LECHUGA

Así se desprende de los datos brindados por la Secretaría de Producción y Ambiente del Municipio de Río Grande, sobre la temporada 2018/19 del programa “Huertas Urbanas”. Son 58 los productores asistidos, más de 46 mil kilos de lechuga vendida y más 15 mil metros cuadrados totales en producción.

PÁG. 6

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8169 | AÑO XXXII | MIÉRCOLES 17 DE ABRIL | AÑO 2019 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



MÁS DE 2 MIL VECINOS DE MARGEN SUR TENDRÁN GAS NATURAL

La red de gas del barrio Provincias Unidas cambiará la vida de 1.300 vecinos, impactando en 330 hogares. Tendrá un costo estimado de \$10.234.666 de pesos, un plazo de obra de 150 días corridos y generará alrededor de 20 puestos de trabajo. La misma estará a cargo de la empresa Cóccaro Hnos. SA.

PÁG. 4

ELECCIONES

FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLÍTICOS



Tras varios intentos frustrados, el oficialismo logró aprobar en el Senado el proyecto de Ley de Financiamiento a partidos políticos. Los tres senadores fueguinos, Julio Catalán Magni, José Ojeda (Alternativa Federal) y Miriam Boyadjian (Cambiemos) acompañaron con su voto positivo la iniciativa que tiene como objetivo blanquear el aporte privado a las campañas políticas.

PÁG. 5

INTERÉS GENERAL

GALA SOLIDARIA POR HOSPITALES



La Fundación ACIAPO, con más de 20 años brindando asistencia comunitaria integral al paciente oncológico, es la institución que apadrina el evento en el que se recaudarán fondos para ser destinadas a la compra de insumos para los hospitales de Ushuaia y Río Grande.

PÁG. 8

CAMBIOS EN DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Ayer se conoció el alejamiento de la secretaria de Desarrollo Social de la Municipalidad de Ushuaia, Malena Teszkiewicz. Desde el Ejecutivo señalaron que la salida de la funcionaria fue decidida por el intendente Walter Vuoto. En su reemplazo, asumirá Victoria Vuoto.

PÁG. 13

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

INTERÉS GENERAL

VALLE DE ANDORRA: EL PLAN DE AGUA Y CLOACAS DEL GOBIERNO SUMÓ UN NUEVO BARRIO EN USHUAIA

Se trata del sector denominado "Andorra La Bella". Será una extensión de la obra que ya se lleva a cabo en los barrios Itatí y Quinta 52. La gobernadora Bertone confirmó además que se adjudicó la licitación que incluirá a los barrios Cuesta del Valle, Antiguos Leñadores y Las Reinas, también de ese sector de la ciudad.

USHUAIA. El Gobierno de la Provincia, a través de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS), llevará los servicios de agua y cloacas al barrio Andorra La Bella, como una extensión de la obra que ya se ejecuta en los sectores de Itatí y Quinta 52 del Valle de Andorra de la ciudad de Ushuaia.

"Ya está en marcha la obra para el tendido de agua y cloacas en los barrios Itatí y Quinta 52 de Andorra, que beneficiará a casi 100 familias, y ahora estos trabajos se extenderán para incluir a los vecinos del barrio Andorra La Bella", explicó la gobernadora Rosana Bertone.

El presidente de la DPOSS, Guillermo Worman, señaló al momento de adjudicar esta obra que el objetivo "es captar los desagües cloacales producidos en estos sectores y conducirlos hasta su vinculación a una red existente en la calle Loncharich". "Además, se los proveerá de agua potable a través de una red que se alimentará desde la salida del Módulo Presurizador N° 2 localizado entre las calles Boscovich y Loncharich", había detallado.

Recordó que el plazo máximo de ejecución de estos trabajos es de 60 días, "por lo que antes del invierno estas familias van a tener agua de red y las cloacas conectadas".

Bertone recordó además que ya está adjudicada una obra similar para los barrios Cuesta del Valle, Antiguos Leñadores y Las Reinas -también en el Valle de Andorra- e hizo hincapié en el impacto positivo que

tienen las obras de agua y saneamiento en la calidad de vida de la población. "Este tipo de proyectos se convierten claramente en parte de las políticas públicas de salud", enfatizó la mandataria.

GOBIERNO

BERTONE VISITÓ EL HOGAR DE DÍA "LAZOS DE AMOR"

RÍO GRANDE. La gobernadora Rosana Bertone, junto a la ministra de Desarrollo Social Paula Gargiulo, visitaron ayer en esta ciudad las instalaciones del hogar de día "Lazos de Amor" inaugurado por la actual gestión dos años atrás.

Gargiulo comentó que "la idea fue mostrarle (a la mandataria) todas las actividades que nosotros realizamos en lo que tiene que ver con las políticas del adulto mayor".

En tal sentido, mencionó que "este es un espacio que era muy esperado por la población. La gobernadora escuchó ese pedido y cuando tuvo la oportunidad de garantizar un lugar nuevo no lo dudó y fue destinado al Ministerio de Desarrollo Social y para los adultos mayores".

"En este lugar tenemos actividades permanentes como podología, peluquería, enfermería, y los talleres que vienen en articulación a definir con otras actividades a través de la cultura

y el deporte" contó la ministra.

Gargiulo remarcó que "realmente no es sólo un hogar de día, sino que esta connotación que definimos, junto con los equipos que acompañan, es el garantizar derechos para los adultos mayores, que sea un centro de actividades y hogar día, lo cual hace un intercambio importante diario y cotidiano con escuelas". Por otra parte, la ministra informó que se está desarrollando la diplomatura en Gerontología Integral, en conjunto con la DINAPAM, destinada "a los equipos que trabajan en el ámbito de nuestra Subsecretaría, que a diario llevan adelante la atención directa de personas mayores".

Por último la funcionaria señaló que "es de suma importancia recordar que la gobernadora jerarquizó el área dentro de este ámbito ministerial, nombrando la Subsecretaría de Políticas del Adulto Mayor, lo que permite seguir desarrollando políticas públicas en ese sentido".



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

 **Página Web**
www.tiempofueguino.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fueguino

 **Twitter**
@TiempoFueguino

POLÍTICA

SENADORES FUEGUINOS VOTARON A FAVOR DEL PROYECTO DE LEY DE FINANCIAMIENTO A PARTIDOS

Por Verónica Benaim,
desde el Congreso Nacional.

BUENOS AIRES. Tras varios intentos frustrados, el oficialismo logró aprobar en el Senado el proyecto de Ley de Financiamiento a partidos políticos.

No fue impedimento que sea una semana corta debido al feriado que se viene por Pascuas, de hecho muchos senadores llegaron minutos previos a que inicie la sesión prevista para las 13 horas. Cambiemos necesitaba 37 senadores de los 72 que integran el cuerpo de la Cámara Alta y los alcanzó con el apoyo del bloque de Argentina Federal.

Con 48 votos positivos y 2 negativos, la iniciativa requerida por la Casa Rosada -que tiene la intención de que comience a aplicarse en las elecciones presidenciales de este año- fue aprobada y ahora resta su tratamiento en Diputados.

Los tres senadores fueguinos, Julio Catalán Magni, José Ojeda (Alternativa Federal) y Miriam Boyadjian (Cambiemos) acompañaron con su voto positivo la iniciativa que tiene como objetivo blanquear el aporte privado a las campañas políticas.

En ese sentido la misma establece que los partidos políticos podrán obtener recursos mediante el financiamiento público y privado. Además plantea un límite en cuanto a la donación que los partidos pueden recibir de una misma persona física o jurídica a un monto superior al 2% de los gastos permitidos para esa campaña.

Por otro lado, incorpora la bancarización de los aportes en dinero, de esta manera solo podrán efectuarse mediante transferencia o depósito bancario. El donante deberá acreditar su identidad, y los bancos o administradoras de tarjetas de crédito o débito deberán informar al partido beneficiario quién fue el aportante. El partido podrá devolver el aporte si así lo considera.

Una novedad que establece el proyecto son los aportes en especie que consisten en la prestación de un servicio o la entrega de un bien en forma gratuita.

Por otro lado uno de los artículos que fue modificado por pedido de los diputados provinciales de la opo-



sición fue el vinculado a redes sociales y plataformas digitales, es decir que del total de los recursos públicos destinados a la inversión en publicidad digital, al menos un 35% deberá destinarse a sitios periodísticos digitales generadores de contenido y de producción nacional, y al menos otro 25% a sitios de producción provincial.

Además la Cámara Nacional Electoral llevará el registro de las cuentas oficiales de redes sociales, sitios de Internet y demás canales digitales de comunicación de los partidos y sus candidatos, que luego deberán rendir cuentas sobre su campaña digital.

Disidencias

A la hora de la votación, los senadores del Frente Para la Victoria, incluyendo a la ex presidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner se retiraron del recinto. Sólo dos parlamentarios votaron en contra del proyecto, Magdalena Odarda y Fernando "Pino" Solanas.

En su cierre, Solanas señaló que "se está aprobando la privatización de la política, nadie da algo a cambio de nadie. Esto es una farsa presidente, los partidos políticos serán rehenes de las corporaciones, y los candi-

datos voceros de las corporaciones". "Estaremos frente a la legalización del fin de la patria contratista", alertó el senador.

Aporte sindical

Una de las controversias que se daba entre oficialismo y oposición

tenía que ver con el pedido de varios senadores para que se incorpore el aporte de los sindicatos. A la hora de votar el artículo 5 en particular no se llegó al número que era 37, dando como resultado 25 votos positivos contra 23 negativos y 1 abstención. Por lo que quedó afuera del proyecto, tal como especulaba el oficialismo.

GOBIERNO

BRINDARÁN JORNADAS DE CAPACITACIÓN SOBRE SOCIEDADES

USHUAIA. La Secretaría de Personas Humanas y Jurídicas dependiente del Ministerio de Gobierno y Justicia de la provincia invita a todos las personas interesadas a inscribirse en la Jornada de Capacitación sobre Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS).

La jornada se llevará a cabo el miércoles 24 de abril en el SUM del Colegio de Abogados de Ushuaia-Pasaje Larrouyet 50- de 16 a 18.30.

Una sociedad por acciones simplificada (SAS) es un nuevo tipo societario que, a diferencia de una SA o SRL, se puede constituir de manera simple, rápida y desde una computadora, ahorrando costos y haciendo menos trámites.

Esta capacitación está destinada a emprendedores, quienes estén pensando en crear una empresa, estudiante de Derecho o Ciencias Económicas.

ZAPCO
GROUP

vimentar | **DAPCO**

www.zapco.com.ar - Admin@zapco.com.ar
Río Grande: Ruta 3 km 2814 - Ushuaia: Kupanaka 261 - 2964 445310

Movimiento de Suelo
Alquiler de Máquinas
Proyectos de Ingeniería y Arquitectura
Infraestructura Urbana

GOBIERNO

ANUNCIAN QUE MÁS DE 2 MIL VECINOS DE LA MARGEN SUR TENDRÁN GAS NATURAL

La red de gas del barrio Provincias Unidas cambiará la vida de 1300 vecinos, impactando en 330 hogares. Tendrá un costo estimado de \$10.234.666 de pesos, un plazo de obra de 150 días corridos y generará alrededor de 20 puestos de trabajo. La misma estará a cargo de la empresa Cócáro Hnos. SA.

RÍO GRANDE. La gobernadora Rosana Bertone presidió ayer la firma de tres contratos de obra pública que beneficiarán con el servicio de gas natural a alrededor de 2110 vecinos de los barrios "10 de Noviembre", "22 de Julio" y "Provincias Unidas" de la Margen Sur de Río Grande.

Estas obras son parte del plan de trabajo que lleva adelante el Gobierno de la Provincia en materia de infraestructura de servicios, atendiendo las necesidades de los sectores más vulnerables de la provincia, buscando garantizar una mejora de las condiciones de vida de todos los vecinos.

La red de gas del barrio Provincias Unidas cambiará la vida de 1300 vecinos, impactando en 330 hogares. Tendrá un costo estimado de \$10.234.666 de pesos, un plazo de obra de 150 días corridos y generará alrededor de 20 puestos de trabajo. La misma estará a cargo de la empresa Cócáro Hnos. SA.

Respecto al barrio 10 de Noviembre, la obra llegará a 360 vecinos, llevando el servicio de gas natural a 93 familias. Tendrá un

costo estimado de \$3.446.197 de pesos, un plazo de obra de 90 días corridos y generará alrededor de 10 puestos de trabajo. La empresa que la ejecutará será Héctor Miguel Czelada Estudios de Ingeniería.

Por último, la obra del barrio 22 de Julio, beneficiará a un total de 450 vecinos, llevando el servicio de gas natural a 110 hogares. Tendrá un costo estimado de \$4.337.492 de pesos, un plazo de obra de 90 días corridos, y generará alrededor de 10 puestos de trabajo. La misma la llevará a cabo la empresa Cócáro Hnos. SA.

"Revolución del gas"

La gobernadora Rosana Bertone se dirigió a los vecinos, recordando que "pasamos un momento difícil, pero si lo pasamos juntos es mejor y más fácil. Estamos haciendo realidad nuestros sueños, muchas veces la clase política quiere hacer una revolución, yo no sé si puedo aportar para una revolución, pero les puedo asegurar que para la revolución del gas voy a aportar".

En tal sentido, aseguró que



"desde el año 2005 vengo trabajando para que esta provincia gasífera nuestros vecinos puedan tener los gasoductos y las redes de gas".

"Logramos hacer gasoductos con distintos fideicomisos y, luego, asumimos el Gobierno e hicimos trabajos importantes. Tenemos obras realizadas y estamos planificando para que dentro de 20 años podamos tener una capacidad de transporte para esta zona de la ciudad y garantizar el servicio, porque como fueguinos tenemos derecho al gas que sale de nuestra tierra", expresó la mandataria.

Bertone mencionó también cada una de las obras que su gestión viene llevando a cabo en lo que respecta a lo deportivo, social, cultural, educación, infraestructura, de salud y de gas.

La mandataria manifestó a los vecinos que "ustedes se merecen estar cada día mejor" a pesar de que "no pasamos un momento fácil en el país, todos los días tenemos que hacer frente a una afrenta diferente del presidente de la Nación que nos ataca sin conocimiento".

"A Tierra del Fuego las cosas se

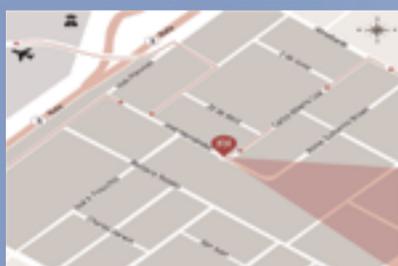
le van a dar para bien porque esta provincia tiene una potencialidad enorme. Tenemos que seguir por el camino que emprendimos que es de la paz social", aseguró.

"Día de felicidad"

Por su parte, el ministro de Obras y Servicios Públicos Luis Vázquez señaló que "es un nuevo día de felicidad porque estamos concretando un paso más que importante". "No me voy a olvidar de aquellas tardes donde los vecinos juntaban sus firmas para pedir la factibilidad de la red de gas de su barrio. Este anuncio es el resultado de su lucha" destacó el funcionario.

Por último, Vázquez explicó que "estos tres contratos encierran un número de obras de red de gas que estamos desarrollando en la Margen Sur. Estamos sumando 2.240 conexiones domiciliarias y cambiándole la calidad de vida a 8.976 personas de Río Grande".

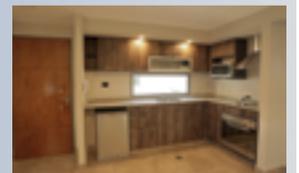
Estuvieron presentes en la firma ministros, secretarios y subsecretarios del Ejecutivo Provincial, vecinos de la Margen Sur, y medios de comunicación.



Descuento para residentes



NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE



- Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.
- Totalmente equipados.
 - Conexión Wi-Fi gratuita
 - Estacionamiento sin cargo
 - Ropa de cama y toallas
 - Desayuno Continental
 - Servicio de limpieza diario
 - Caja de seguridad
 - Artículos de aseo gratis

LINKS
apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242

Watsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

ELECCIONES 2019

MELELLA CONFIRMÓ A MÓNICA ACOSTA COMO CANDIDATA A LEGISLADORA DE FORJA

El intendente de Río Grande, Gustavo Melella, confirmó que la presidenta de la Cooperativa Renacer, Mónica Acosta, integrará la lista de legisladores por el partido FORJA, acompañando a Federico Greve. Asimismo, explicó que aún no están definidos los candidatos de Ushuaia y Tolhuin.

RÍO GRANDE. Gustavo Melella aseguró que la presidenta de la Cooperativa Renacer de Ushuaia, Mónica Acosta, "va a estar integrando nuestro espacio. Va a ser integrante a la Legislatura".

"Con Mónica Acosta tenemos una relación hace tiempo y siempre nos sorprendió su fortaleza, su mirada de esperanza, de compromiso con una industria que la pasó mal y la sigue luchando y la verdad que es un ejemplo a seguir", aseguró en diálogo con Radio Nacional Ushuaia.

"CON MÓNICA ACOSTA TENEMOS UNA RELACIÓN HACE TIEMPO Y SIEMPRE NOS SORPRENDIÓ SU FORTALEZA, SU MIRADA DE ESPERANZA Y DE COMPROMISO CON UNA INDUSTRIA", DESTACÓ EL INTENDENTE MELELLA.

En el mismo sentido indicó que Acosta, "representa esas ganas, esa lucha por la industria, en el cooperativismo".

Hasta el momento, al frente de las candidaturas a legisladores por FORJA estaba Federico Greve. Con la confirmación de Mónica Acosta se descarta la versión según la cual la lista de legisladores de FORJA iba a estar conformada también por Analuz Carol y Javier Calisaya.

Melella aún no confirmó su candidato a intendente de Ushuaia, lo que hasta ahora sigue girando alrededor de Gustavo Ventura y Leonardo Manfredotti. "Será quien mejor represente, estará al frente del proyecto", dijo hoy Melella, y agregó "nosotros estamos pensando en lo que queremos en la provincia y en las ciudades".

Quien sí está confirmado como candidato a senador por FORJA es Federico Runin, actual Secretario de Participación y Gestión Ciudadana del Municipio.

Consultado por la presentación



oficial de la fórmula a la Gobernación, Melella indicó que no harán un acto oficial ya que "con Mónica (Urquiza) estamos trabajando hace rato".

Respecto a la definición sobre las listas de candidatos de las ciudades de Ushuaia y Tolhuin, el jefe comunal de Río Grande expresó que "estamos trabajando y definiendo quién

va a ser el que represente a nuestros espacios, a la mirada que uno tiene como ciudad, de los vecinos y será el que mejor nos represente va a estar al frente".

En este sentido advirtió que, "algunos tienen mas ansiedad de ocupar un lugar que en pensar en un proyecto y ese es un error".

NO TE PIERDAS ESTA OPORTUNIDAD DE TENER TU TOYOTA.

PLAN DE FINANCIACIÓN ESPECIAL
TASA FIJA 19.90%



CON TU ETIOS
LA RESPUESTA ES SÍ A TODO.

ETIOS
MI PRIMER TOYOTA

CREA TU MOMENTO | **YARIS**

CUPOS LIMITADOS

LA GAMA +SEGURA DEL MERCADO

GARANTÍA TRANSFERIBLE
5 AÑOS

o 150.000KM.
TOYOTA

CELENTANO MOTORS S.A.
CONCESIONARIO OFICIAL EN TIERRA DEL FUEGO
www.celentanomotors.com.ar

*No incluye flete ni patentamiento. Imagen no contractual.

CONCESIONARIO RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
(9420) Río Grande, TDF
Tel. (02964) 431991 / 424036

CONCESIONARIO USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
(9410) Ushuaia, TDF
Tel. (02901) 421564 / 424391

FINANCIACIÓN
TOYOTA
Compañía Financiera.

MUNICIPALES

“HUERTAS URBANAS”: SE COMERCIALIZARON MÁS DE 46 MIL KILOS DE LECHUGA EN LA TEMPORADA

Así se desprende de los datos brindados por la Secretaría de Producción y Ambiente del Municipio, sobre la temporada 2018/19 del programa “Huertas Urbanas”. Son 58 los productores asistidos, más de 46 mil kilos de lechuga vendida y más 15 mil metros cuadrados totales en producción.

RÍO GRANDE. La secretaria de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione, destacó que en la actual temporada se “ha roto los récords con casi 47 toneladas de lechuga no solamente producidas sino también vendidas y casi 4 millones de pesos que quedaron en el circuito local de comercialización, lo cual nos pone contentos”.

“Los productores entienden que juntos podemos seguir en este camino de la producción y del desarrollo del sector hortícola y esto es un aprendizaje de ambas partes”, señaló.

Para la funcionaria “el Municipio hace con mucho gusto el esfuerzo en recursos y en disposición de trabajo para acompañar y desarrollar este sector con subsidios y soporte técnico, porque sobre todo cada paso que des como política pública tiene que tener consistencia, contenido y fuertes bases para que crezca sano”.

“El sector hortícola hoy está vi- viendo un momento donde reciben el acompañamiento del Estado Municipal, una proyección y como



dijo Analía Cubino en su reciente presentación del plan de gobierno, vamos a terminar este programa teniendo un mercado municipal su-

mando productos de carne y pescado”, destacó la funcionaria.

Castiglione adelantó que “para la siguiente temporada hay que esperar la repercusión porque en esta duplicamos los productores y los metros cuadrados de producción y hay más de 15mil metros cuadrados dedicados al programa en toda la ciudad”.

“A propósito de este crecimiento, el año pasado hicimos una inversión en infraestructura en el vivero municipal con un nuevo invernadero de más de 100 m² e hicimos uno nuevo de 300m² más también con calefacción, compramos una moto-

sembradora y un motocultivador” resaltó Castiglione.

Y concluyó: “con este programa demostramos de la mano de todos los productores que acá en nuestra ciudad las plantas crecen, los cultivos se dan, se puede generar alimento propio, no todos pero muchos y de a poco el camino que sigue es diversificar y aumentar la producción e incorporar tecnología para hacer producción continua durante todo el año y queremos felicitar a todos los productores del programa y agradecer a todos los compañeros que trabajan en el vivero”.





PUBLICITÁ
EN
TIEMPO
FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WEB + DIARIO IMPRESO

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com
(2964) 422255

MUNICIPALES

DESTACAN AVANCES DEL PLAN DE OBRAS EN USHUAIA

Entre otras obras se están ejecutando las de los playones de los barrios 640 Viviendas, Gustavo Giro, Felipe Varela, Bahía Golondrina, Perón, Alakalufes II y Libertador; tendido de red de agua en avenida Hipólito Yrigoyen y repavimentación de distintos tramos de la arteria.

USHUAIA. La secretaria de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad de Ushuaia, Gabriela Muñiz Siccardi, destacó el avance de los trabajos de puesta en valor de playones deportivos, plazas y espacios públicos que se desarrollan en distintos sectores de la ciudad.

La funcionaria manifestó que el intendente Walter Vuoto "planteó como uno de los objetivos para esta temporada poner en valor los espacios públicos, además de continuar con la reconstrucción vial".

En función de ello dijo que "desde diciembre estamos ejecutando obras en más de 22 playones en distintos barrios de la ciudad", y precisó que "en algunos realizamos mejoras colocando césped sintético, iluminación, nuevos arcos y cerco perimetral", mientras que "otros son utilizados también para básquet y en ese caso se mejora el hormigón y se colocan nuevos aros y arcos".

"Hay lugares en los que había canchitas tipo poteros y ahora estamos construyendo los playones con césped sintético", remarcó.



ped sintético", remarcó.

La titular de Planificación e Inversión Pública mencionó que "estamos

ejecutando un plan de obras de 700 millones de pesos que incluye los trabajos en los playones y la remodela-

ción de plazas", en tanto que "la mayoría están en ejecución y otras están en proceso de adjudicación".

Por último, Muñiz Siccardi sostuvo que "la intención es que el 80% de los playones estén finalizados antes de la veda invernal" por lo que "se está trabajando también los fines de semana ya que hubo complicaciones con el clima, pero las empresas están acompañando y el personal de planta de la Municipalidad está haciendo un trabajo extraordinario".

Entre otras obras se están ejecutando las de los playones de los barrios 640 Viviendas, Gustavo Giro, Felipe Varela, Bahía Golondrina, Perón, Alakalufes II y Libertador; tendido de red de agua en avenida Hipólito Yrigoyen y repavimentación de distintos tramos de la arteria; preparación de base para hormigonar un nuevo tramo de la segunda etapa de calle De la Estancia; pluviales en la calle principal; construcción de veredas en avenida Garramuño y tendido de pluviales en calle Tucumán.

MUNICIPALES

VUOTO SE REUNIÓ CON LA FEDERACIÓN DE BOMBEROS

USHUAIA. El intendente Walter Vuoto mantuvo un encuentro con el Presidente de la Federación de Bomberos de Tierra del Fuego, Horacio Galego, y el Comandante del Cuartel de Bomberos Voluntarios Ushuaia, Hugo Canseco, para avanzar en una agenda conjunta que permita solucionar algunos requerimientos para el personal de la Institución y la instalación del Cuartel en el barrio del Río Pipo.

Participaron además del encuentro, el secretario de Gobierno, Omar Becerra y el subsecretario de Seguridad Urbana, Gabriel de la Vega.

Tras la reunión, el comandante Hugo Canseco, señaló que "estuvimos analizando la factibilidad de poder adecuar un terreno en la zona del Pipo, para cambiarle la funcionalidad al predio que nos había dado el Gobierno provincial y utilizarlo para viviendas e ir un poco más cerca del

sector de la comisaría que es más operativo para nosotros".

En tanto, expresó que "en el tema tierras, tenemos una deuda con los bomberos y sentimos que han avanzado estas charlas porque el Intendente se ha comprometido a trabajar en este tema para darle una terminación a nuestro pedido" y agregó que "en breve nos pondremos a trabajar con la Secretaría de Hábitat y seguir avanzando en esto".

Tanto desde el Ejecutivo Municipal, como los representantes bomberiles, coincidieron en la importancia de seguir trabajando en conjunto sobre diferentes cuestiones que hacen a la seguridad en la Ciudad. Además, se analizó la posibilidad de avanzar en la construcción de una plaza temática "frente al cuartel central, en la misma plaza ubicada en Magallanes y Don Bosco".







Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

INTERÉS GENERAL

ANUNCIAN PARA MAYO LA "GALA SOLIDARIA DEL FIN DEL MUNDO" EN APOYO A HOSPITALES

La Fundación ACIAPO, con más de 20 años brindando asistencia comunitaria integral al paciente oncológico, es la institución que apadrina el evento en el que se recaudarán fondos para ser destinadas a la compra de insumos para los hospitales de Ushuaia y Río Grande.

USHUAIA. Alejandro Viñas, organizador del evento, contó en Fm Master's que "hace varios años que venimos a Tierra del Fuego y llevamos adelante varias galas con hospitales y fundaciones, y pensamos por qué no llevarlo al fin del mundo".

El referente destacó que "estamos ante un hecho histórico porque es la primera vez que se hará una gala en último lugar del planeta. Traemos toda la estructura a Ushuaia con el apoyo de Fundación ACIAPO (Asociación Comunitaria Integral al Paciente Oncológico), elegimos a las Asociaciones de las Cooperadoras de los hospitales de Ushuaia y Río Grande para apoyar sus trabajos".

"La gala es solidaria y será entretenida, donde se convocará a empresas ocales y a quienes quieran participar" dijo.

Respecto a las celebridades que estarán presentes, detalló que se-

rán el artista Maxi Trusso, el Coro del Fin del Mundo, Miguel Ángel Cherutti, junto a Marcela Tinayre, Adriana Constantini, Marcela Gotlib y la conducción del evento estará a cargo de Elena Fortabat.

Viña indicó además que durante la noche se podrá disfrutar de música, baile, sorteos, una subasta con el aporte de la fundación Leo Messi quienes donaron una de las camisetas del jugador futbolístico.

La Fundación ACIAPO, con más de 20 años brindando asistencia comunitaria integral al paciente oncológico, es la institución que apadrina el evento, y se encargará de recibir las donaciones que luego se utilizarán para la compra de insumos para ambos hospitales fueguinos.

La entrada se puede comprar en <https://www.fundacionaciapo.org.ar/> y de esta manera colaborar con los nosocomios de la provincia.

Participá junto a ellos de una noche solidaria histórica.

MARCELA TINAYRE Invitada Especial
MIGUEL ANGEL CHERUTTI Artista Invitado
MAXI TRUSSO Artista Invitado
ELENA FORTABAT Conducción
ADRIANA COSTANTINI Invitada Especial

MARCELA GOTLIB Invitada Especial

Shows
Sorteos
Subastas
y muchas sorpresas

La Gala Solidaria DEL FIN DEL MUNDO
Viernes 24 de mayo - Hotel Las Hayas - Ushuaia

Informes y Reservas: fundacionaciapo.org

INTERÉS GENERAL

HASTA EL SÁBADO RIGE EL ACUERDO DE PRECIOS "ESPECIAL DE PACUAS"

USHUAIA. La promoción de la secretaría de comercio de la provincia arrancó ayer lunes y continúa hasta el próximo sábado en los siguientes comercios: La Anónima Carrefour Tante Sara, Honecker Chocolates, Atlántico Sur, Pescadería La Costa, Tía Olivia, Pastas La Linda, Pastas Mary en Río Grande, La Negra Chocolates, Panadería La Unión en Tolhuin, entre otros.

El acuerdo de precios, suscripto con 16 comercios en toda la provincia cuentan con la promoción de un 20% de descuento por debajo del precio de lista, y se puede pagar con tarjeta de débito o tarjeta de crédito en un pago.

"Las panaderías ponen rosca y hue-

vos o rosas más huevos de pascua, los supermercados ponen 25 productos cada uno, enlatados, atún mayonesas. Sabemos que no es la solución, pero es una ayuda, tal cual como hicimos con los útiles escolares y en las fiestas, buscamos que en cada comercio ayude con lo que pueda", dijo Adrián Lungwist, secretario de comercio de la provincia por Capicúa TDF.

Cada uno de los comercios adheridos cuenta con carteles en la puerta "Especial de Pascuas", o bien en los mostradores, donde debería haber un flyer con los productos. Si no está el flyer, habrá que pedirlo en el comercio o en la secretaría.

Plan de Obras 2017-2019

Estamos ejecutando el plan de obras más importante de la historia de la ciudad

Continuamos trabajando en:



Calles



Sendas peatonales



Arreglos de veredas



Pavimentación



Parqueización



Playones



Juegos



Iluminación



Edificaciones



Pintura



Mobiliario urbano



Señalética

Todos juntos, estamos haciendo una Ciudad más linda.



USHUAIA MUNICIPALIDAD



Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



USHUAIA

más linda

DEMOSTREMOS QUE JUNTOS SÍ, SE PUEDE

Legisladores Provinciales Bloque UCR CAMBIEMOS

PABLO BLANCO LILIANA MARTÍNEZ ALLENDE

Cambiemos UCR

GREMIALES

DOCENTES DE LA UTN RECLAMAN AL GOBIERNO POR UNA EQUIPARACIÓN SALARIAL ADEUDADA

Docentes de la Universidad Tecnológica aseguran que se le está adeudando la equiparación salarial pese a que hay un acta firmada y que no aceptan la postura del Ministro de Economía que afirma que la misma ya está vencida.

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. Desde la Asociación Gremial de Docentes de la Universidad Tecnológica Nacional Seccional Tierra del Fuego dieron a conocer un comunicado en el que expresaron “la profunda preocupación y malestar por el incumplimiento del pago de la equiparación salarial para docentes universitarios establecidos en la Ley 295 correspondiente al periodo 2012-2016” y manifestaron que no se entiende “la discontinuidad en el pago que ha realizado el Ministro de Economía de la Provincia, José Labroca, cuando la deuda ha sido establecida por sucesivas sentencias judiciales. Cuando por el período reclamado, el mismo Ministro de Economía actual firmó un acuerdo de reconocimiento de deuda dentro del cual hizo efectivo el pago de siete cuotas”.

En este sentido indicaron que tampoco se entiende “la tesitura del



Ministro de Economía que ahora desconoce el Acta que firmó, máxime cuando el pago cuenta con la expresa directiva de la Sra. Gobernadora que, atendiendo a los compromisos de ley y los antecedentes judiciales de nuestro reclamo, ha declarado públicamente la existencia de la deuda con cada uno de los docentes de la UTN y su voluntad de pagar”.

Asimismo plantearon que “por

toda contestación encontramos ridículas teorías sobre que la equiparación salarial era un salario por lo que el reclamo había vencido. Cosa absurda, ya que estas cuestiones fueron debatidas en su momento en la justicia, instancia en que se obligó a la ex Gobernadora Fabiana Ríos, a pagar por el periodo 2009-2011. Si fuera de la manera que lo expresa el Ministro de Economía, se deduciría entonces que la provincia adeuda más de 30 años de aportes y cargas patronales que debió haber liquidado junto a la equiparación. En los pasillos de

la Casa de Gobierno nos informan también que nuestro trámite no prosperará porque se ha topado con la animosidad hacia la UTN de funcionarios tales como el Jefe de Gabinete, Leonardo Gorbacz, la Secretaria Legal y Técnica, Jimena Vitali, el asesor Manuel Raimbault y el Secretario Víctor Díaz”.

En el comunicado firmado por la Comisión Directiva Seccional Tierra del Fuego FAGDUT y la Asociación Gremial de Docentes de la UTN señalan que “el Estado Provincial no puede apropiarse de 5 años de pagos de equiparación salarial bajo ningún punto de vista, ni por una decisión institucional ni por capricho de algunas personas. Nada obligará a los trabajadores y empleados a renunciar a sus ingresos. Solo los explotadores y los autoritarios tienen esta idea arraigada en su cultura o los que se hacen los pícaros diciendo que reconocen la deuda pero dicen no poder pagar, con el objetivo de que, por cansancio, los reclamos se olviden”.

GOBIERNO

BRINDARÁN CICLO DE CHARLAS SOBRE FERTILIZACIÓN ASISTIDA

RÍO GRANDE. En el marco de la implementación en nuestra provincia del “Programa de Fertilización Médicamente Asistida”, y con el objeto de brindar a la población herramientas para la prevención y detección temprana de dificultades reproductivas o problemas de salud que puedan derivar en las mismas, se llevará a cabo un ciclo de charlas a la comunidad.

La primera de ellas se realizará en la ciudad de Ushuaia, en el shopping Ushuaia (San Martín 788), el 26 de abril a las 18 horas.

Esta misma charla se brindará en la ciudad de Río Grande, en el SUM del IPV (Pellegrini 511), el 31 de mayo

a las 18 horas.

Se tratarán temas muy interesantes como: cuáles son tus derechos, cuando consultar al especialista en fertilidad, cuáles son las técnicas de reproducción medicamente asistida y los tratamientos disponibles en nuestros hospitales.

Se contará con la presencia de especialistas en medicina reproductiva y en Endocrinología Ginecológica y Reproductiva y con miembros del equipo interdisciplinario de fertilidad de nuestros hospitales; para conocer más del tema y evacuar dudas.

Se invita a toda la población a participar de esta jornada libre y gratuita.



Aurelia Liliana Medina

MARTILLERO PÚBLICO - Mat. 12 Fº 1º 1

Edific. 1250 - Tel.: (02964) 433058 - Cel.: 15619425 - (5403) Río Grande - Tierra del Fuego

Ambul. 5413 - Tel.: (02901) 445738 - (9410) Ushuaia - Tierra del Fuego

REMATE DE AUTOMOTORES POR EJECUCIÓN DE PRENDA (Art. 39-Ley 12.962)

La Martillera Pública Aurelia Liliana Medina, Mat. 12-Fº 03-Tª 1, hace saber por el término de tres días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. (Acreedores Prendarios art. 39 de la Ley 12.962) y conforme Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 04 de Mayo de 2019, a las 15 horas en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de ésta ciudad de Río Grande siendo su exhibición el día 04 de Mayo en el horario de 10 a 15 horas, en dicho domicilio, los siguientes bienes:

- 1) Un (1) Automotor, marca 047-FORD, tipo 04-RURAL 5 PUERTAS, modelo A05-ECOSPORT TITANIUM 2.0LAT POWER, año 2017 y en el estado en que se encuentra.-
- 2) Un (1) Automotor, marca 07-CITROEN, tipo 12-SEDAN 4 PUERTAS, modelo EE-C4-LOUNGE THP 165 AT6 FEEL, año 2017 y en el estado en que se encuentra.-
- 3) Un (1) Automotor, marca 53-VOLKSWAGEN, tipo 17-SEDAN 5 PUERTAS, modelo XH-SURAN 1.6 5D 060, año 2017 y en el estado en que se encuentra.-
- 4) Un (1) Automotor, marca 024-CHEVROLET, tipo 05-SEDAN 5 PUERTAS, modelo 591-SPIN 1.8 N 7P LTZ M/T, año 2018 y en el estado en que se encuentra.-
- 5) Un (1) Automotor, marca 047-FORD, tipo 05-SEDAN 5 PUERTAS, modelo A84-KA SEL 1.5L, año 2017 y en el estado en que se encuentra.-
- 6) Un (1) Automotor, marca 072-KIA, tipo 05-SEDAN 5 PUERTAS, modelo 283-PICANTO EX 1.2 A/T, año 2015 y en el estado en que se encuentra.-
- 7) Un (1) Automotor, marca 024-CHEVROLET, tipo 05-SEDAN 5 PUERTAS, modelo 591-SPIN 1.8 N7P LTZ M/T, año 2016 y en el estado en que se encuentra.-

Prenda en 2º a favor de Comercial del Sur S.R.L. de 12 cuotas por \$ 67.512 inscrita el 26/12/2016
SIN BASE – AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR – SEÑA 20% - COMISION 10%- 1% Sellado de Ley.-

El comprador deberá depositar el 80% de Saldo a las 48 horas de la Subasta en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de la ciudad de Río Grande, en el horario de 16 a 20 horas, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas a la Entidad Vendedora. Las operaciones se realizarán en PESOS. La entrega de los Automotores se realizará previo pago total. Las deudas por Patentes, Multas y Gastos de Transferencia y demás Impuestos estarán a cargo exclusivo del comprador, quién deberá constituir domicilio dentro del radio de la Provincia de Tierra del Fuego. Subasta sujeta a la aprobación de la Entidad Vendedora.-

Para ser publicado en Boletín Oficial de la Provincia y Diario de Mayor circulación.
Río Grande, 16 de Abril de 2019.-

Fdo. Aurelia Liliana Medina
Martillero Público



GREMIALES

CRISIS EN LA INDUSTRIA: PARA LA UOM SE BUSCA DESPOBLAR TIERRA DEL FUEGO

El secretario General de la UOM insistió en que las políticas llevadas adelante por el Gobierno nacional no sólo favorecen a un sector en detrimento del resto del país, sino que van en contra del derecho de habitar Tierra del Fuego.

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. La situación en el sector metalúrgico es cada vez más apremiante y no hay anuncios de políticas que puedan mejorar el panorama, tal como se planteó desde el gremio metalúrgico y si bien se remarcó la lucha dada por los trabajadores en contra de las políticas recesivas, aseguran que no encontraron eco en las autoridades nacionales o provinciales.

Al respecto el secretario General de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) Río Grande Oscar Martínez afirmó que “la verdad es que los trabajadores y el movimiento obrero en general, siempre han tenido que luchar en todas las instancias para poder lograr algún reconocimiento o alguna atención a su demanda” pero que “en particular durante esta última época, sucedió lo que habíamos denunciado antes de que llegara este gobierno. Porque, con alguna experiencia sobre lo que se dio en los años '90, ya teníamos en claro que estas iban a ser las consecuencias que iba a traer sobre la industria y, como consecuencia de ello, sobre los trabajadores”.

Martínez remarcó, en declaraciones a FM Sur, que con las medidas que toma el Gobierno se está buscando favorecer “a la gran renta nacional y hacer negociados con algún sector, perjudicando al resto de la población. Tal como se ve hoy con una ganancia considerable para los bancos, que son quienes se benefician con la timba, y el sector del campo, que sea cual sea al gobierno mantiene su rentabilidad importante, mientras el resto del país sufre duras consecuencias” y señaló a quienes se ven perjudicados como “la industria, el comercio, el sector de servicios, el transporte. Todos los

sectores que están siendo golpeados, tanto que hay una importantísima cantidad de PyMEs que han cerrado, hay miles de trabajadores que han sido despedidos, sectores de trabajadores públicos que han sido reducidos de manera brutal y en particular en Tierra del Fuego, la industria está sufriendo estas consecuencias que habíamos advertido y que intentamos por todos los medios posibles y con todas las medidas a nuestro alcance evitar”.

Trabajadores al frente

El dirigente de la UOM explicó que “con el apoyo muy importante de nuestras compañeras y compañeros logramos enfrentar estas políticas, pero lamentablemente la falta de acompañamiento de otros sectores de la sociedad en general, del Gobierno provincial y de muchos de los sectores que desde la función pública deberían asumir responsabilidades; limitaron bastante nuestros reclamos” aunque aclaró que los reclamos “los hicimos llegar a través de nuestra organización a nivel nacional y esto ha traído como consecuencia algunos acuerdos, que nos están permitiendo transitar con enormes dificultades. Porque la situación sigue agravándose todo el tiempo, esa es la realidad actual”.

En este sentido Martínez remarcó que “además nos hemos hecho cargo de manifestar públicamente nuestro rechazo a las políticas nacionales, a la complicidad del gobierno provincial, y en busca de que sean atendidos nuestros reclamos generamos medidas y acciones que buscan garantizar la estabilidad para poder mantener las condiciones que tiene la provincia de Tierra del Fuego desde hace muchísimos años” y cuestionó que tuvieron que soportar una vez más los agravios desde el Ejecu-



tivo nacional cuando manifiestan que Tierra del Fuego sigue siendo un problema, que sigue siendo un costo y esto se ha continuado dando en diferentes intervenciones”.

Soberanía y trabajo

El dirigente gremial señaló además que “la realidad es esa, desde el comienzo mismo este gobierno ha tenido como objetivo reducir la población de Tierra del Fuego, afectar considerablemente la industria, los puestos de trabajo, y en ese sentido golpearnos duramente en lo que es quizás el punto más importante que genera el mantenimiento de las condiciones en Tierra del Fuego, como lo es la ley 19.640 y el subrégimen de promoción industrial, habilitado por el poder ejecutivo nacional” y recordó que hubo “funcionarios importantes que manifestaron en su momento que no sólo había que ceder las islas Malvinas, sino Tierra del Fuego. Hay un desprecio absoluto y queremos que se comprenda de esa manera, por eso nosotros cuestionamos el silencio o la actitud cómplice de funcionarios y gobernantes que no han estado a la altura de las cir-

cunstancias durante todo este periodo, en la provincia”.

En este sentido el representante de los metalúrgicos aclaró que “han confundido a grandes sectores de la población, nosotros creemos que más necesario que nunca salir a expresarse en contra de esto. Hacerlo visible y reclamar en todas las instancias que sea posible, porque tenemos planteado con muchísima firmeza -hace ya un largo tiempo- que el derecho a seguir habitando en Tierra del Fuego lo vamos a defender con todo lo que sea necesario” y llamó a que, ya que “en la provincia hay muchos representantes de esa fuerza política, que sería bueno y oportuno que se manifesten y que rompan con esa política, saliendo a denunciarla públicamente. Porque de eso depende que podamos seguir habitando Tierra del Fuego y para nosotros es una lucha que cada vez va a ser más difícil. Está claro que compañeros de nuestro propio sector y otros como el textil, el plástico, el comercio, están emigrando al norte por las dificultades que genera poder mantenerse después de la pérdida del puesto de trabajo, en esta situación que cada vez es más compleja”.

“Comprometido con el crecimiento de nuestra ciudad”



Concejal von der Thusen



Concejal von der Thusen



@VonDerThusenTDF



Concejal Von der Thusen



<http://vonderthusen.com/>

VONDER THUSEN CONCEJAL



EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo de la Dra. Laura V. Ubertazzi -Juez Federal Subrogante, Nombre y apellido: Nelly Elizabeth Delvalle-paraguay. Nacido/a el: 19 de abril de 1.973. Nacido/a en: Puerto Ypacarai-Dpto- Central-Paraguay. Hijo/a de: Sin datos para consignar y de: Patrocinia Teodora Delvalle. Estado civil: casada. Profesión u oficio: ama de casa. D.N.I. N° 94.181.974--Cédula de Identidad N° 1850517 Domicilio: Paso de los Andes N° 4076-Río Grande

Ha solicitado la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento para la concesión del beneficio podrá hacerlo a través del Ministerio Público.- Publíquese por dos (2) días en un diario local y por el término de quince (15) días.-Río Grande, a los 21 días del mes de junio de dos mil dieciocho.-

Dr. Ulises Alcides Ponce - Secretario

ELECCIONES 2019

“ES MOMENTO DE MOSTRAR LO REALIZADO EN ESTOS AÑOS Y NO REALIZAR FALSAS PROMESAS”

Lo dijo el concejal Raúl von der Thusen en relación al proceso electoral que atraviesa la provincia, de cara a las elecciones de junio. Pidió a la dirigencia política “que no salgan a hacer campaña con promesas falsas y no nos vengán a prometer qué es lo que van a hacer. Vengan a contarnos qué es lo que hicieron”, dijo.

RÍO GRANDE. El concejal Raúl von der Thusen invitó a “toda la clase política a que no salgan a hacer campaña con promesas falsas; no nos vengán a prometer qué es lo que van a hacer. Vengan a contarnos qué es lo que hicieron en los años en los que estuvieron en un cargo público. Aquellos concejales, legisladores, y a todos los funcionarios políticos, los invito a que nos cuenten qué hicieron con la plata que nos pagó la gente durante estos años de gestión”.

En diálogo con FM Líder, von der Thusen recordó que “a fines del 2017 presentamos, con fondos propios, 20 mil informes de gestión de los dos primeros años. No vi a ningún político de Río Grande actuando en este sentido. Nosotros creíamos que era nuestra obligación hacerlo porque son justamente los vecinos quienes tienen el derecho

de conocer el trabajo de sus representantes”.

“Me daría vergüenza salir a prometer algo en la campaña cuando estuve tres años como Concejal, pudiendo haberlo hecho durante mi mandato. Pero como estamos tan convencidos de que hemos trabajado muchísimo en todos los temas de la ciudad, vamos a salir a contarlo y también a pedirle a los vecinos que nos den una nueva oportunidad para concretar aquellos proyectos que, por la actual conformación del Concejo Deliberante, no pudieron ser aprobados”.

Finalmente, se refirió a la relación que mantiene con el Partido Verde y aseguró que “con la Concejal Laura Colazo mantenemos una relación institucional. Hemos trabajado en muchas iniciativas juntos. Nuestro diálogo es institucional y no político”, aclaró.



MUNICIPALES

ESTE MIÉRCOLES HABILITAN SEMÁFORO FRENTE AL CIEU

USHUAIA. La Municipalidad informó que a partir de este miércoles 17 de abril, desde la medianoche, quedará habilitado el semáforo ubicado en Perito Moreno al 1400, frente al colegio CIEU y UTN Ingeniería Pesquera.

El semáforo tendrá un sistema por demanda, que funcionará con pulsa-

do de acuerdo a la necesidad de uso.

“Se recuerda a los automovilistas y transportistas que deben respetar las velocidades máximas en zonas de establecimientos educativos y además tener en cuenta que entrará en funcionamiento ese semáforo”, señala el comunicado de prensa municipal.



Topito nos necesita!

Caja de Ahorro en pesos del Banco HSBC para poder ayudarlo

CBU: 1500690700069060498778 Nro de cuenta: 6906049877



Está atravesando un momento muy difícil junto a su grupo familiar. Su hijo Jeremías le diagnosticaron leucemia y se encuentra en la Capital Federal, los médicos le adelantaron que deberá permanecer al menos 8 meses de tratamiento.

INDUSTRIA FUEGUINA

CABALLERO DESTACÓ LA POSIBILIDAD DE QUE FAMAR CONSTRUYA UN NUEVO PRODUCTO

El Ministro de Industria de la provincia explicó los pasos que se debieron dar para que la empresa pueda construir módems y routers para la empresa Telefónica. Remarcó la importancia de esta noticia y el trabajo que se debió llevar adelante para alcanzar el objetivo.

Por Fernando Grava.

USHUAIA. El Ministro de Industria de la provincia, Ramiro Caballero explicó, en Radio Nacional Ushuaia se refirió a la autorización recibida por la empresa Famar para la fabricación de módems y routers para la telefonía celular y de esta manera diversificar su producción.

El funcionario provincial indicó si bien “la secretaría de Industria es la autoridad de aplicación y la que dicta la Resolución de aprobación de sustitución de esta importación para que Famar pueda producir módems que es un nuevo producto para Tierra del Fuego”.

Aunque aclaró que “es una aprobación en conjunto con la provincia bajo el Decreto 479” y explicó que desde la provincia “buscamos distintas compañías la oportunidad que puedan sustituir, dentro del proyecto aprobado, algún bien que tal vez bajo la evolución tecnológica se entienda que pueden reemplazar a otro, siempre hay opcio-

nes y en algunos casos también las hemos hecho en las textiles”.

Caballero recordó que “en noviembre del 2018 estudiamos el tema, lo aprobamos en la provincia, le dimos el visto bueno con un dictamen y una nota del Ministerio de Industria y lo elevamos a Nación” y en tal sentido reveló que “se inició toda una discusión con el Estado Nacional para que se aplique el Decreto y para que Famar tenga la posibilidad de sustituir, inclusive la Gobernadora hizo gestiones muy importantes para que esta sea una realidad”. Y reconoció que “costó, costó muchísimo”.

Caballero explicó que “es muy positiva la posibilidad de que Famar empiece a fabricar un bien aunque había una negativa primero porque había una interpretación errónea y se generó incertidumbre”. Y destacó que la empresa “buscó un mercado; consiguió un cliente, una marca y con un cliente importante porque estamos hablando de Telefónica”.



Por lo tanto “si bien no tenía la autorización para producir, tenía todo el respaldo de la provincia y sabía que nosotros le dijimos que se iba a lograr aprobar y habíamos decidido ir a hablar con quién sea porque Famar es una empresa que esta como el resto y ha sido muy acompañada por los empleados que han sido muy comprensivos con la situación de la Compañía y sé logró”.

Por lo cual aseguró que “fue un logro enorme; un logro de la provincia, de los propios trabajadores y de la propia empresa que ayer (por el lunes) comenzó con la producción de este producto que viene a mejorar la condición actual de la compañía, que le estaba haciendo falta y que de a poco vaya saliendo de la coyuntura que vive”.

Consultado sobre la existencia de pedidos para fabricar otro tipo de productos por parte de empresas radicadas en la provincia, Caballero indicó que “para conseguir un producto nuevo para fabricar en Argentina y que tenga mercado es muy difícil y complejo” por lo cual “no quiero crear expectativas” aunque reconoció que “existen algunos proyectos que se están evaluando aunque quizás no tengan salida inmediata pero si es importante trabajarlos para estar preparado para otro momento” por lo cual “se trabaja con cada una de las Compañías”.

Y ejemplificó con el hecho de que “la empresa Famar tiene un bien, aprobado por proyecto original que son módulos electrónicos que hoy fabrica para Brasil y es un producto que integra todo un vehículo y puede haber más productos de ese tipo que lo estamos trabajando y esperamos tener la posibilidad de tener o una sustitución o un nuevo producto para el mercado argentino”.

Caballero indicó que esta autorización para Famar permite que la empresa pueda continuar sosteniendo a sus trabajadores que “de hecho están trabajando en diferentes turnos, pueden equilibrar la producción y en estos

momentos están tratando de fabricar lo máximo posible para la primera exportación” por lo cual indicó que es un trabajo “día a día y de a poco se va bajando para salir de la situación que se vive”.

Isla Grande

Con relación a la situación de la empresa Isla Grande, siniestrada el año pasado, que estaría despidiendo a trabajadores pese al acuerdo por beneficios acordados con la provincia, Caballero indicó que si bien “cada puesto de trabajo vale” recordó que “apuesta a poder construir su planta nueva en el 2019 siendo el año que estamos viviendo”.

Y recordó que “a fin de año el sindicato y la empresa mantuvieron diálogo y nosotros acompañamos para mediar y seguir de cerca la situación de ambos sectores, la Gobernadora expresó la voluntad de trabajar todos los puntos para que la empresa continúe y acompañar con las medidas que sean necesarias”, aunque reconoció que “para poder transitar este año la empresa tuvo un esquema de retiro voluntario hacia el personal porque no podía producir con la cantidad total de los trabajadores”.

Por lo tanto la empresa “comenzó a dialogar con cada uno de los trabajadores y muchos pudieron acogerse al retiro voluntario con la expectativa de que a fin de año los vuelvan a llamar a trabajar” aunque “hay trabajadores que no han tenido el diálogo suficiente y ha habido despidos aunque creemos que a fin de año va a comenzar a producir y comenzar a reincorporar personal”, por lo cual aseguró que la empresa “no pierde los beneficios acordados con la provincia porque la ley prevé que semestralmente se vaya informando de que manera está reconstruyendo su planta”.

Finalmente y con relación a la cantidad de empleos que está ocupando la industria aseguró que “hoy hay unos 9000 trabajadores, efectivos”.

Trabajando por una provincia para todos

MARCELA GÓMEZ
LEGISLADORA

legisladoramarcelagomez.com.ar

© marcelagomezlegisladora

MGomezLegisTDF

MUNICIPALES

CAMBIOS EN DESARROLLO SOCIAL DE USHUAIA

En la jornada de ayer se conoció el alejamiento de la Secretaria de Desarrollo Social de la municipalidad de Ushuaia Malena Teszkiewicz. Desde el municipio informaron que esta salida fue decidida por el Intendente, quien quería darle "otra impronta" al área. Victoria Vuoto será quien la reemplazará.

USHUAIA. En la jornada de este martes se conoció el alejamiento de la Secretaria de Desarrollo Social de la municipalidad de Ushuaia Malena Teszkiewicz, quien a través de sus redes sociales hizo pública su postura.

Ante esto, el Jefe de Gabinete municipal, Oscar Souto informó en Radio Provincia que el alejamiento fue "consensuado" y que "la idea es darle otra impronta a la gestión, es lo que ha decidido el intendente, como en otros cambios en otras

áreas".

Según el funcionario, la decisión de apartar a Malena Teszkiewicz de su cargo "ya estaba resuelta desde el jueves" y su lugar será ocupado por la Secretaria Legal y Técnica, Victoria Vuoto.

"Se le reconoce el trabajo que ha hecho durante estos tres años, pero el intendente ha decidido tener un cambio", reafirmó.

En la jornada de ayer Vuoto ya

estuvo conociendo al personal del área y confirmaron que todos los cargos internos seguirán siendo ocupados por las mismas personas. "El equipo va a seguir siendo el mismo, va a haber alguna asunción formal pero ya está trabajando en el área", aseguró Souto.

Y agregó que César Molina, el subsecretario de Legal y Técnica estará a cargo del área en la que se desempeñaba Victoria Vuoto.

REDACCIÓN TIEMPO FUEGUINO

ACLARACIÓN SOBRE PUBLICACIÓN DE MALVINAS

RÍO GRANDE. Por un error involuntario, en la edición de este lunes 15 de abril, este medio publicó -en página 17- un artículo de prensa titulado "Kelpers multaron a un abogado argentino que quiso llevarse munición como recuerdo".

En dicho artículo, recogido del servicio de noticias Mercopress, se menciona a las islas Malvinas en su

denominación inglesa, Falklands, situación que no fue advertida al momento de la edición.

Lectores de este medio dieron cuenta de este error, por lo que corresponde pedir las disculpas del caso, reafirmando además el compromiso de **Tiempo Fuego** con la Causa Malvinas y el reclamo de soberanía argentino sobre el Atlántico Sur.



MUNICIPALES

TALLERES CULTURALES VOLVERÁN A DICTARSE EN FAGNANO 486



USHUAIA. El intendente Walter Vuoto recibió al presidente de la Asociación Civil de Bomberos Voluntarios de Ushuaia, José Abdala.

En el encuentro se firmó el contrato para la utilización del espacio físico ubicado en la calle Fagnano 486 donde en su momento funcionaban los talleres culturales del Municipio y a partir de esta rúbrica nuevamente se podrá disponer del lugar.

Acompañaron al intendente, los secretarios de Gobierno, Omar Becerra, de Cultura y Educación, David Ferreyra, y el subsecretario de Seguridad Urbana, Gabriel de la Vega.

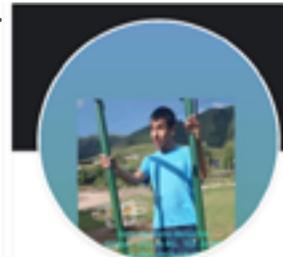
Respecto del acuerdo, Ferreyra sostuvo que "hemos tomado la de-

terminación de volver a tener ese espacio para concentrar los talleres técnicos, como artes visuales, canto, coro de niños, danza clásica y método Estela Erman, danza clásica y contemporánea, fotografía experimental, instrumento de viento, guitarra, tango, teatro y teclado" y agregó que "en la semana vamos a estar acondicionando el lugar y trasladando los materiales que los talleristas necesitan para poder comenzar el lunes 22 de abril con las actividades".

Por último, refirió que "el 80 por ciento de los talleres se van a concentrar ahí y el resto continuarán en el medio caño y el centro Esther Fadul".



Todos por BENJA "YO DONO"



CAJA DE AHORROS N° 4-553-0950108046-7

TITULAR PEREZ VIVIANA DEL VALLE. BANCO MACRO.

CBU N° 2850553440095010804678

CELULAR: 2964449015 O 2964663560

DEPORTES

LAS ÁGUILAS CAMPEÓN INVICTO DEL CERTAMEN DE LA UNIÓN DE RUGBY DE TIERRA DEL FUEGO

El elenco dirigido por Jorge Caldelari se impuso en el clásico de la capital provincial y se quedó con el título de la Unión de Rugby de Tierra del Fuego, tras ganarle la final por 30 a 16 a URC. De esta manera, se adjudicó el certamen de forma invicta.



Por Esteban Parovel.

USHUAIA. El conjunto de Las Águilas derrotó a su eterno rival en la final del certamen provincial impulsado por la Unión de Rugby de Tierra del Fuego. Fue con un resultado final de 30 a 16, en el duelo desarrollado en las instalaciones de URC, que derivó en la consagración del fucsia y negro en la competencia.

El campeón lució un notable despliegue a lo largo de la temporada, y concluyó, producto de una solidez admirable, de forma invicta al arribo al deseado título, que le venía siendo esquivo desde hace varios años. El fucsia consiguió la ansiada coronación tras cinco años de ausencias de copas al cierre de la competición.

Las recordadas tres finales perdidas ante el mismo rival, hicieron sacar lo mejor de sí al conjunto de Jorge Caldelari, que tuvo en la excelente preparación física un punto alto del equipo, y en las segundas partes logró la lucidez para hallar los caminos para doblegar a sus adversarios de turno. Y esta no fue la excepción, ya que en la final lució su mejor versión equipista en el complemento para cortar la sequía de

campeonatos.

Una real combinación de experiencia y juventud, junto a los jóvenes que retornaron a la provincia del norte del país, potenciaron las posibilidades del fucsia, que tuvo en los tres cuartos su talón de Aquiles en el andamiaje del conjunto.

La gran figura fue el equipo y esto real. No hubo solo un destacado, sino fue un racimo de voluntades que, en definitiva, se conjugaron en pos de un objetivo. Dos tries de Ramiro Cofreces casi calcados, cortando la pelota en el medio y corriendo en contragolpe (uno en cada tiempo) junto al de Gragera; los tres con la bonificación marcada por Exequiel Magni, quien además sumó dos penales en su haber para decorar el resultado a su favor.

Un merecido logro para el fucsia y negro que a lo largo de todo el campeonato demostró que estuvo un escalón por encima del resto de los elencos de la Tierra del Fuego.

El entrenador del equipo, Jorge Caldelari, aseguró que “esta es la coronación de un trabajo de todo el club, que se está haciendo desde infantiles, siguiendo en juveniles y desde luego, nosotros en Primera”.

“Veníamos de un par de años que no se nos daba. Estábamos cerca y no alcanzábamos el título, y ahora se nos pudo dar. Estamos muy contentos por los chicos, que trabajaron y se esforza-

ron muchísimo”, reconoció el orientador, quien además concluyó que se están dando las cosas como fueron planeadas hace un tiempo atrás, y eso nos llena de satisfacción”.

GOBIERNO

SERGIO “MARAVILLA” MARTÍNEZ BRINDARÁ CHARLA EN RÍO GRANDE



RÍO GRANDE. El ex campeón mundial Sergio “Maravilla” Martínez brindará en Río Grande una clínica de boxeo y una charla motivacional, el lunes 22 de abril a las 17.30 en el gimnasio del Colegio Haspen (José Ingenieros 950) y el martes 23 a las 17 en el Espacio DIAT (O'Higgins 791). Ambas actividades serán con entrada libre y gratuita.

El reconocido deportista actualmente es empresario, manager de boxeadores, incursionó en la comedia y el stand up y además escribe poesías. Luego de su retiro del boxeo profe-

sional, tras 51 victorias (28 por la vía rápida) en 56 peleas, 3 derrotas y 2 empates en las categorías superwelter y mediano, decidió “reiventarse”, y entre las múltiples actividades que hoy realiza, brinda charlas motivacionales sobre liderazgo, la importancia del deporte y de la autosuperación para alcanzar las metas.

La actividad es organizada por la Secretaría de Coordinación Territorial a cargo de Héctor Garay, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete del Gobierno provincial.

Seguridad, higiene, medio ambiente laboral,
desinfección y control de plagas

www.cohyse.com.ar

Viedma 728 - cohyse@gmail.com

Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999

POLICIALES

PIDIERON 10 MESES DE PRISIÓN EN SUSPENSO E INHABILITACIÓN PARA EL COMISARIO GUERRERO

El Fiscal Guillermo Quadrini consideró que el policía cometió el delito de "abuso de autoridad" y de "violación de los deberes de funcionario público", por haberle quitado la custodia a una mujer que había sido atacada por su ex pareja, sobre quien pesaba una restricción de acercamiento.

RÍO GRANDE. En el marco del juicio que se lleva adelante contra el Comisario Marcelo Guerrero, conocido a nivel nacional como 'Comisario Whatsapp', el fiscal Guillermo Quadrini pidió una condena para el policía de diez meses de prisión en suspenso e inhabilitación para ejercer cargos públicos por 20 meses.

El fiscal consideró que el policía cometió el delito de "abuso de

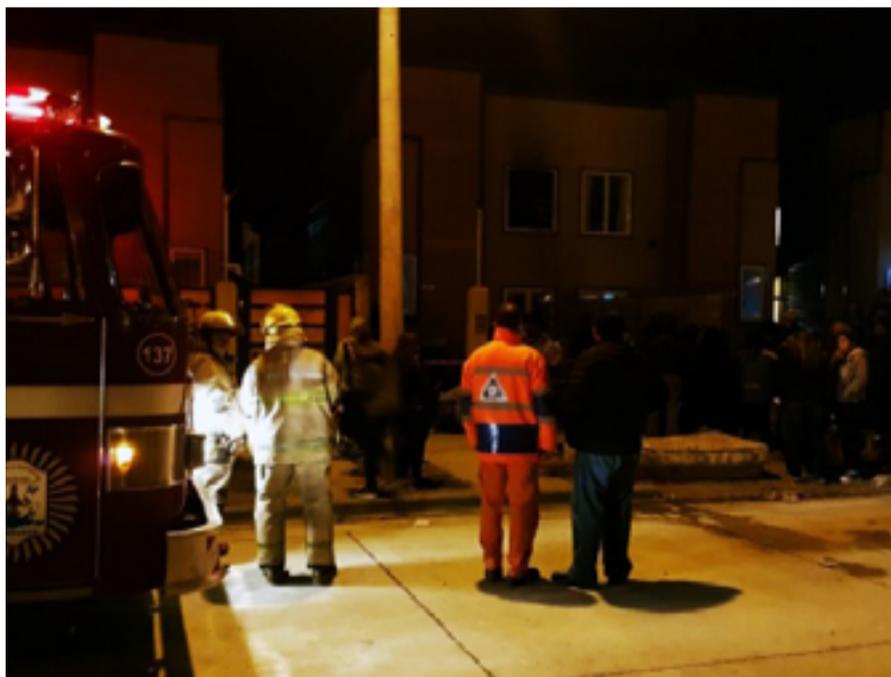
autoridad" y de "violación de los deberes de funcionario público", por haberle quitado la custodia a una mujer, que luego de lo cual fue atacada por su pareja, que tenía restricción de acercamiento.

En la primera jornada del juicio, Guerrero se había declarado inocente, manifestando que sólo cumplió con una "orden verbal" de un colega, y no una orden judicial.



POLICIALES

EL INCENDIO EN CHACRA XII DONDE MURIÓ UN MENOR NO FUE PRODUCTO DE UN DELITO



RÍO GRANDE. El juez de instrucción Número 1 de Río Grande, Daniel Cesari Hernández resolvió el pasado viernes la causa por el trágico incendio en un departamento de Chacra XIII de Río Grande, en el que falleció un menor de 6 años el pasado 26 de marzo.

El Magistrado sostuvo con sustento en las diversas pericias realizadas, que

si bien el incendio fue intencional (no accidental) no resultó producto de un delito sino de una fatalidad, descartándose cualquier circunstancia ilegal.

La tragedia se registró en el barrio Malvinas Argentinas (ex Chacra XIII) de Río Grande, durante el pasado 26 de marzo, cuando un siniestro se cobró la vida de un niño de 6 años. El ígneo

se habría originado en la habitación de arriba donde estaban los tres menores, dos niños de 4 y 6 años; y una beba de 4 meses. El padre logró rescatar a los dos más pequeños en tanto que el niño de 6 quedó atrapado entre

las llamas.

Este lunes el magistrado recibió en su despacho a los padres y abuelo del menor a quienes convocó para explicarles en persona la resolución de la causa.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete -Juez Federal Subrogante-, Secretaría Civil a cargo del Dr. Ulises Ponce -Secretario Federal- hace saber que: DEISY NOELIA, BENITEZ DEL VALLE, Nacido/a el: 18 de julio de 1995, en: la ciudad de Ytaugua -Central- Paraguay. Hijo/a de: Tranquillino Benitez Figueredo y de: Nelly Elizabeth del Valle, de Estado civil: Soltera, de profesión u oficio: estudiante, D.N.I. N° 94.590.121, Ced. Paraguaya N° 5421585, con Domicilio: Paso de los Andes n° 4076 B° Chacra XIV de Río Grande Tierra del Fuego A.e.I.A.S. Ha solicitado la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá manifestarlo al Ministerio Público.- Publíquese por dos (2) días en un diario local y por el término de quince (15) días. -Río Grande, a los 13 días del mes marzo de dos mil diecinueve-
Dr. Ulises Alcides Ponce -Secretario

PODER LEGISLATIVO

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

WWW.LEGISTDF.GOB.AR

GESTIÓN 2015 - 2019

DEPORTES

GRAN RENDIMIENTOS DE LOS JUDOKAS FUEGUINOS EN EL NACIONAL DE BARILOCHE

La delegación fueguina de judo, que estuvo compuesta por un total de 32 competidores, se apoderó de 15 preseas en el Nacional Apertura 2019, que se desplegó en la localidad de San Carlos de Bariloche.

Por Esteban Parovel.

RÍO GRANDE. El conjunto de Tierra del Fuego, representante de la Federación de Judo de la provincia, se presentó en el Torneo Nacional Apertura, que se desplegó en la localidad rionegrina de San Carlos de Bariloche, del 11 al 14 de abril.

La delegación fueguina estuvo integrada por 32 competidores de la provincia. Fueron finalmente 9 participantes de la localidad de Ushuaia y 23 de la ciudad de Río Grande; quienes estuvieron acompañados por tres técnicos, un árbitro y cuatro delegados, que según los detalles brindados por los integrantes de la Federación, fue la más numerosa que se registre en este tipo de salidas a competir fuera de los límites de Tierra del Fuego.

En cuanto al rendimiento lucido por los jóvenes fueguinos, la cosecha de preseas en la competencia alcanzó la cifra de una decena y media de medallas (15). Y en el discriminado de las mismas, cinco fueron de oro, dos de plata, y las ocho restantes de bronce.

Los oros fueron conseguidos por Mariano Coto (JM -90 kg), Ludmila González (IAF -52 kg), Claudia Melín Díaz (KNF -48 kg), Lucía Szarapo (KNF -52 kg) y Gina Szarapo (KNF -64 kg); las platas se las adjudicaron María Villalobos (KGF -52 kg) y Ludmila Figueredo (JF -70 kg); mientras que Anyelina González (IBF -47 kg), Martina Szarapo (IBF -64 kg), Andrés Gómez (KGM -60 kg), Nahuel Bustamante (KNM -73 kg), y Maria-



nela Aguilar (KNF -70 kg) se llevaron la de bronce.

Los judokas de la Federación agradecieron a las familias de los competidores; a los responsables de la unidad que trasladó a los exponentes provinciales, a la gobernadora Rosana Bertone; al secretario y al subsecretario de Deportes, por su apoyo y colaboración en la empresa deportiva, que concluyó con la representación de toda la provincia en el Nacional de la especialidad. Fuente y Fotos: Federación de Judo de TDF

MUNICIPALES

MÁS ESPACIOS DEPORTIVOS EN USHUAIA

USHUAIA. En distintos barrios de la ciudad se mejoran día a día los playones deportivos. En los barrios Mirador de Los Andes, La Cantera, Felipe Varela y Libertador se realizan los trabajos de reconstrucción y modernización de esos espacios. En Alakalufes se suma la construcción de un playón nuevo que ya tiene su perímetro estructural y se encuentran colocando el cerco sobre dicha estructura.

El plan de obras 2017-2019 prevé la puesta en valor y completa renovación de 22 playones en toda la ciudad, con el objetivo de fomentar el deporte en los barrios y abrir la participación e interacción de los



vecinos con opciones próximas a sus domicilios y en articulación con otros barrios.

En el populoso barrio de La Cantera, iniciaron los trabajos de remoción del antiguo césped sintético y del suelo deteriorado, para iniciar su renovación. También se encuentran trabajando en esa etapa en la plaza y espacio deportivo ubicado en El Libertador, en la intersección de Puerto Español y Namuncurá.

Los playones de los barrios Mirador de los Andes, ubicado en la entrada por la avenida Perito Moreno y en el del barrio Felipe Varela se llevan adelante similares trabajos, que se encuentran más avanzados.



IMCOFUE
METRO²

USHUAIA
TOLHUIN
RÍO GRANDE

f /imcofue

www.imcofue.com.ar

LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

HSBC

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%



3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días
10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. CFT: 0%



12 cuotas fijas de Jueves a Sábados (Consultar financiación en sucursales)



Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días (Consultar financiación en sucursales)



NACIONALES

CRECEN LOS CORTES ANTICRISIS EN LAS CARNICERÍAS

BUENOS AIRES. Las estadísticas dadas a conocer recientemente por la Cámara de la Industria y Comercio de Carnes y Derivados de la República Argentina (Cicra) son alarmantes. El consumo de carne vacuna -por habitante

por año- perforó la barrera de los 50 kilos y de esta manera se convirtió el nivel más bajo en la historia. Un escenario complejo aunque lógico: en medio de una profunda crisis económica y caída del poder adquisitivo, el consumidor mira más el

bolsillo que la calidad. En el caso de las carnes -según coinciden los especialistas- la calidad y la economía van de la mano si el consumidor cuenta con las herramientas necesarias para comprar bien, rico y barato.

Cortes como centro de entraña, corazón, arañita, manta de paleta, ganan protagonismo en las góndolas de carnicerías y supermercados. Lo mismo sucede con los pescados, donde el bagre, la tararira, la carpa y la boga desplazan poco a poco a la merluza, el lenguado y otras variedades de mar.

Al año un argentino promedio come unos 120 kilogramos de carne. De eso, casi el 50% corresponden a carne vacunos, principalmente los cortes de parrilla -vacío, asado de tira, bife de chorizo, ojo de bife- y algunos más de horno, como lomo, nalga y cuadril. El resto se reparte entre pollo (45 kilos por año por persona) y cerdo 13,8 kilos. Algo menos de pescado y otros cortes.

No hay dudas que el vacío, la costilla, la entraña, el lomo o el ojo de bife son las estrellas de la vaca argentina. Sin embargo, en un animal de media tonelada hay mucho más para comer. En la actualidad, los carniceros aseguran que "la vaca se come de la nariz al rabo. Todo se puede aprovechar".

Con los pescados sucede algo similar a lo que ocurre con la carne. Las góndolas de las pescaderías y supermercados hoy mezclan el salmón, los mariscos y otras especies de mar con ejemplares de río como carpa, bagre, tararira y boga, mucho más económicos que sus primos de agua salada.

Tortugueta: Se trata de un corte que siempre fue usado para guisos o salsas. Hoy, la gente se lo lleva para hacer milanesas. El nombre alude a su forma redonda y a que tiene una supuesta cabeza donde se ensambla la nalga. La clave es sacarle el nervio que la parte al medio, cortándola en bifecitos desde el centro hacia fuera.

Aguja: casi todos los carniceros lo convierten en carne picada. Es la parte más blanda del roast beef y resulta ideal para tirar a la parrilla o en bifecitos a la plancha. El punto está en sacarla jugosa

o a punto, de lo contrario se endurece y se seca.

Marucha: Es la tapa del bife ancho. Una parte que el carnicero aprovecha sólo cuando el animal es muy grande. Es sabrosa como la carne del ojo de bife. Consejo: se debe cocinar con la tapa de grasa que la cubre.

Arañita: Viene una cada media res, se ubica en la pelvis del animal, en la concavidad del hueso iliaco, y lleva abundante grasa entreverada. Como bife es chico, ronda los 100 gramos por unidad, y comprada de a tres o cuatro le da un toque especial a la parrilla.

Manta de paleta: Es la tapa que recubre la paleta. Mucho más tierna que ésta. Si se la cocina lento, al horno, es posible cortarla con tenedor. Un sabor único e irresistible. Un tip: sacarle con cuidado un nervio que la recubre.

Corazón: muchos le tienen idea. Hay que animarse. Precio-calidad, una excelente ecuación. La clave es adobarla con un chimichurri casero o simplemente con limón, ajo y perejil, una hora antes de llevarla a la parrilla o al horno.

Pescados

Bagre: Su nombre y su apariencia no lo ayudan. Sin embargo, este pez es considerado un manjar de las cocinas internacionales. No tiene espinas (tiene un espinazo que lo atraviesa de la cola a la cabeza) y lo ideal es prepararlo en filete, frito o en chupín, en cazuela, con salsa de tomate y verduras.

Carpa: La carpa es un pescado que habita en arroyos, lagos, ríos y lagunas. ¿Las claves?: Antes de cocinarlo es necesario lavarlo y ponerlo en agua con sal durante unas 3 horas, único modo de eliminar su sabor a barro. También hay que adobarlo al menos media hora antes de cocinarlo. Se puede preparar al horno o a la parrilla.

Tararira: Es un pez que frecuenta casi los mismos hábitats que la carpa. A diferencia de ésta, la tararira (también conocida como tarucha), se pesca durante los meses de verano, cuando el agua está más templada. Al ser un pez relativamente chico (los más grandes llegan a pesar no más de un kilo), no es fácil sacarle las espinas, por lo que tiene un gran desperdicio.

POLÍTICA

LOS AERONÁUTICOS SE SUMAN AL PARO Y NO HABRÁ VUELOS EL 30 DE ABRIL



BUENOS AIRES. El gremio de aeronáuticos confirmó que no prestará servicios el 30 de abril, en línea con la convocatoria del paro general que realizó el Frente Sindical para el Modelo Nacional. Pablo Biró, secretario general de APLA, adelantó que ese martes "no va a haber vuelos". "No sólo que nos vamos a sumar sino que lo venimos impulsando como un plan de lucha y no como un paro aislado", indicó el dirigente al hacer foco en la crisis económica y el empeoramiento de las condiciones de vida. "Para cambiar nuestra realidad hace falta confrontar", enfatizó luego en un mensaje hacia la conducción de la CGT.

Biró cuestionó la falta de acción del campo sindical, horas después de que Carlos Acuña, uno de los secretarios generales de la central obrera, desestimara su participación de la huelga general llamada por el frente sindical que encabeza Hugo Moyano y las dos CTA. En ese marco, el dirigente aeronáutico planteó que un sector de la conducción está esperando a que "se ordene la política partidaria". "Vos no podés esperar a lo que haga el PJ, que tiene

una dinámica muy particular", señaló en diálogo con Radio El Destape.

"El problema que tenemos es que hay un montón de confundidos. Nosotros tenemos en claro que este gobierno no se encontró con ninguna tormenta, pesada herencia o coyuntura, la verdad que sabían muy bien lo que venían a hacer y lo hicieron", subrayó Biró, quien dejó en claro que la única salida para esta situación: "Hay que frenarlos confrontando".

Al ser consultado sobre la medida de fuerza que impulsa la CATT en paralelo para el 1 de mayo, el dirigente indicó que APLA integra también esa estructura sindical pero no fueron convocados para definir ese paro en un feriado. "No hubo una convocatoria orgánica", resumió Biró y pidió esfuerzos para pensar el contexto actual de forma más amplia, sin desestimar la "problemática particular" del sector de transportes. "Hoy en Argentina hay viejos comiendo de la basura", graficó y contó: "El otro día me crucé a Kicillof. Le dije 'vuelvan pronto que te quiero hacer paro por Ganancias'".



**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERIA en general
-Todas las tarjetas
CONSULTE**

Los esperamos en : Don Bosco N° 1148
Telefonos : 02964-421216 - 598752
email: ventas@urfue.com

**EXPRESS
CARGAS**

TUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA
Río Grande / Tolhuin / Ushuaia

HOUSSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF

Tel: 02964-430504/544

2964623926

www.expresscargas.com

ExpressCargas

info@expresscargas.com

ECONOMÍA

LA INFLACIÓN LLEGÓ A CASI EL 12% EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2019

BUENOS AIRES. La inflación se aceleró al 4,7% en marzo, con lo que en los últimos 12 meses acumula un alza del 54,7%, informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec).

El indicador, asimismo, muestra un avance del 11,8% en lo que va del año.

Los rubros que más se encarecieron durante marzo fueron Educación (+17,9%), Prendas de vestir y calzado (6,6%) y Alimentos y Bebidas (+6%)

El presidente Mauricio Macri había admitido el lunes que el indicador mostraría "un pico" inflacionario y reconoció que el combate al flagelo es "más difícil" de lo esperado, aunque confió en poder erradicar el fenómeno.

El salto de marzo refleja el impacto de aumentos entre los cuales se destacaron los de los servicios regulados, por los incrementos en los pasajes de colectivo, trenes y subterráneos, a los que se añadieron las subas de 14% en las tarifas de electricidad y del 10% en telefonía móvil.

En el gobierno nacional confían en que den resultados las políticas de déficit

fiscal y emisión monetaria cero, acordadas con el Fondo Monetario, a las que se añadieron en desde el lunes las subastas diarias de divisas sustentadas en fondos del acuerdo stand by, con miras a contener la suba y volatilidad en la cotización del dólar.

En el último índice de precios al consumidor, las mayores subas se anotaron en Educación (17,9%), Prendas de vestir y calzado (6,6%) y Alimentos y Bebidas no alcohólicas (6%).

En Alimentos, los productos que más subieron respecto a febrero, según datos del INDEC, fueron: Tomate redondo (31,3%), Pollo entero (25,4%), Queso pategrás (9,5%), Queso sardo (9,5%), Leche fresca entera en sachet (9,4%), Queso cremoso (9,4%), Manteca (9,2%), Pan de mesa (8,6%), Dulce de leche (8,1%) y Lavandina (7,7%)

En tanto, los productos que bajaron en el mismo período fueron Batata kg (-16,9%), Manzana deliciosa (-14,1%), Zapallo anco (-13,1%) y Lechuga (-12,7%)



FUERTE CRECIMIENTO DE LA OBESIDAD:

MÁS DEL 60% DE LA POBLACIÓN ESTÁ EXCEDIDA DE PESO

BUENOS AIRES. Lo revelaron los datos preliminares de la 4ta Encuesta Nacional de Factores de Riesgo. También aumentó la prevalencia de diabetes y es muy bajo el consumo de frutas y verduras recomendado.

La pandemia de sobrepeso y obesidad avanza en el mundo a un ritmo alarmante que Argentina acompaña: más del 60% de la población del país está excedida de peso y es sedentaria, mientras que sólo una cantidad ínfima ingiere el mínimo de frutas y verduras recomendado, según los primeros datos de los indicadores principales de la 4ª Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR), que también muestra un crecimiento en la prevalencia de la diabetes.

La importancia de este estudio epidemiológico radica en que es un diagnóstico actualizado y representativo sobre factores de riesgo en mayores de 18 años vinculados a la alimentación, la falta de actividad física y el consumo de tabaco y alcohol, "principales causantes de las enfermedades crónicas (cardiovasculares, cáncer, diabetes, EPOC), que dan cuenta del 70% de las muertes y la discapacidad en Argentina", señaló en diálogo con Clarín el secretario de Salud Adolfo Rubinstein, quien esta tarde presentó los resultados preliminares de la ENFR 2018. "Conocer las cifras actuales -afirmó- es clave para poder tomar decisiones apropiadas."

Más de 49 mil viviendas de todo el país formaron parte de la muestra. La encuesta de la Dirección Nacional de Promoción de la Salud y Control de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ENCT) fue realizada entre septiembre y diciembre del año pasado bajo la coordinación general del INDEC y las direcciones provinciales de estadística.

Por primera vez, a diferencia de las ediciones anteriores (2005, 2009 y 2013), además del autorreporte por cuestionario (que fue respondido por más de 29 mil habitantes) se realizaron mediciones objetivas en una submuestra de hogares, que incluyeron mediciones físicas (presión arterial, peso, talla y perímetro de cintura, realizadas a 16,5 mil habitantes) y bioquímicas (glucemia capilar y colesterol total, realizadas a 5.300 individuos).

Uno de los mayores crecimientos se dio en el porcentaje de personas que presentan exceso de peso (sobrepeso+obesidad): problema que en la actualidad afecta al 61,6% de la población, mientras que en 2013 alcanzaba al 57,9%, y en 2005 al 49%. La escalada es sostenida: desde que empezó a realizarse la encuesta, en cada edición se registra un crecimiento que ronda los cuatro puntos porcentuales.

Se toma como parámetro el índice de masa corporal (IMC), que se calcula dividiendo los kilos de peso por el cuadrado de la estatura en metros. El porcentaje de personas que reportaron tener sobrepeso (IMC ≥ 25 y < 30) prácticamente no varió entre 2013 (37,1%) y 2018 (36,2%), evidencia de la cara más preocupante del problema: cada vez hay más personas con obesidad, es decir, con un IMC superior a 30.

"La epidemia de sobrepeso y obesidad, en consonancia con la tendencia en las ediciones anteriores de la ENFR y la observada a nivel internacional, continúa aumentando", plantea el resumen ejecutivo de la ENFR. "Los datos son alarmantes si se tiene en cuenta que la obesidad entre adultos por autorreporte creció de un 20,8% a un 25,4% en tan solo 5 años -precisa el informe.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Un sueño revelador con muchas incógnitas, lo ayudará a tener las respuestas a sus interrogantes.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No se comprometa con nada por el momento, ya que mucho es lo que tiene para evaluar antes de dar una respuesta.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



La buena comunicación será la clave para que el día de hoy resulte agradable y divertido en todo los aspectos.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



La imaginación y las fantasías se entremezclarán para que pueda darle un toque de aventura a su día.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Nunca se olvide que sus ideas innovadoras le asegurarán un mañana con mayores logros personales.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Momento para desarrollar su mente estudiando o enseñando algo de carácter innovado; a futuro se sentirá destacado.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Olvide los prejuicios del pasado y focalice su mente en el futuro con una energía positiva.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Trate de dedicarle más atención al modo de expresar sus ideas. Lo beneficiará en las relaciones que tiene.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Es el momento para que apueste a su autonomía. Se liberará de contrapesos que impedían su progresos.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



La jornada resultará muy oportuna para poder despejar malentendidos existentes con algún ser querido.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Déjese guiar por los que vienen a ayudarlo y a abrirse a nuevos caminos. No se obstine y acepte los cambios.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Tiempo oportuno para realizarse. Elija el camino una vez que analice cuales son sus verdaderos deseos.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN
9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:
<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:
https://twitter.com/_TABSA

Facebook:
<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN
08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$42,20

Venta
\$44,40

PESO CHILENO

Compra
\$0,0565

Venta
\$0,0653

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
FARMASALUD - Francisco Bilbao 308 Tel. 425469	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	BAHIA Tel. 436262 San Martín 1533

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 0°C Máxima 9°C	 Mínima 0°C Máxima 7°C	 Mínima -1°C Máxima 5°C	 Mínima 1°C Máxima 7°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.